

ACTA DE ASAMBLEA AMAT 14 DE AGOSTO 2017

Reunidos en Torrejon de Ardoz, en el Centro Cultural del Barrio las Fronteras: Nieves, Javier, Francisco, Ruth, Julio, Concepción, Joaquín, Raul, Isabel, Irene, (y dos personas más no asociadas) empezamos la asamblea informando de la gestión de la Asociación en la Comunidad de Madrid.

Javier explica todos los trámites realizados en la Comunidad de Madrid, se entrega el Acta fundacional así como los Estatutos de la Asociación en el registro de Asociaciones. A partir de estos momentos, los tramites a seguir serán esperar la evaluación de los técnicos sobre los documentos entregados.

Una vez aceptada y reconocida la Asociación por las instituciones de la Comunidad de Madrid, y obtenido el número de identidad de la asociación, podremos tramitar la inscripción de AMAT en el registro de Asociaciones municipales en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, esto puede demorarse de 2 a 6 meses.

Mientras la Comunidad de Madrid nos devuelva los documentos sellados (con el número de identidad), se puede solicitar una inscripción provisional en Hacienda, y poder tener un cierto reconocimiento legal de la Asociación.

Se propone la elaboración de un Libro de Cuentas, un Libro de Socios y un Libro de Actas. Además comprar un sello (alrededor de 30€) si fuera necesario en un futuro.

Se debate sobre cuál debería ser la cuota de socio y si hubiera de haber otra cuota más reducida a un mismo tiempo. Tras valorar varias propuestas, se acuerda que la cuota de socio será única, y que en caso de necesidad, la Asamblea es soberana para dar respuesta a las diferentes necesidades y situaciones que surgen en un futuro.

COMISIONES DE TRABAJO:

Se propone y debate la formación de varias comisiones de trabajo, para que desde estas áreas colectivas, se fomenten las dinámicas necesarias para llevar a cabo los principios y fines de la Asociación Municipalista Asamblearia Torrejón (AMAT). Por ejemplo:

1. **MUJER** (iniciativas desde el activismo feminista o desde otras perspectivas).
2. **CULTURA Y DEBATE SOCIAL** (a través de cineforum, teatro u otras actividades).
3. **MEDIOAMBIENTE** (acciones concretas o extensión de campañas de concienciación y derecho a la ciudad).
4. **REDES Y COMUNICACIÓN** (creación de páginas Web, Facebook, Twitter, Instagram y difusión de las actividades y principios de AMAT en todos los ámbitos de comunicación posible).
5. **OBSERVATORIO MUNICIPAL** (análisis de deuda ilegítima, gestión de bienes comunes, presupuestos, corrupción)

PROPUESTAS DE APOYO A CAUSAS SOCIALES:

Julio propone que AMAT se adhiera a dos textos de protesta por la situación de cárcel injusta de Bódalo y Alfonsín. Se leen los textos y se debate las razones por las cuales distintos colectivos piensan que ambos fueron víctimas de intereses de un sistema que no tolera a las personas o movimientos que cuestionen su legitimidad.

También se plantea que una comisión de AMAT se acerque hasta Carabanchel para apoyar a una familia desahuciada por el fondo buitres, que lleva semanas viviendo en la calle con 4 niños. También nuestra asociación, apoya una respuesta justa por parte de las instituciones de Madrid, al tiempo que denuncia la mafia de los poderes financieros que no tienen freno a la hora de acumular riqueza, incluso a costa de los más débiles.

MADRID POR EL MUNICIPALISMO (MxM):

Se expone y se debate acerca de la existencia de un espacio sobre municipalismo en la Comunidad de Madrid, abierto a CUPs, Asociaciones municipalistas, movimientos sociales, activistas y otros actores de ámbito municipal que quieran confluír de un proyecto federado, aún por definir, en parte porque no se quiere cerrar al definirse como un movimiento “desde abajo”. En este espacio, con apenas unos meses de andadura, ha estado asistiendo Francisco y en la última Asamblea/encuentro, también Javier. Ambos proponen a AMAT participar en él, se lee el LLAMAMIENTO (o Manifiesto) que han elaborado para que si nuestra asamblea lo cree oportuno se pueda sumar a él y aportar nuestro “granito de arena” en ese espacio.

El Llamamiento o Manifiesto que se lee, es el siguiente:

“Más allá de los partidos y liderazgos de nuevo cuño, lo verdaderamente novedoso y democrático del ciclo político abierto por el 15M se encuentra en la apuesta por el municipalismo, en los pueblos y ciudades donde vecinas y vecinos han decidido hacerse cargo de la política local, desbordando con sus asambleas los cauces acostumbrados por el régimen del 78.

Un viejo ideal atraviesa las experiencias municipalistas que han florecido a lo largo y ancho de la Comunidad de Madrid: el ideal democrático del autogobierno del pueblo. Firmemente arraigado a la historia de los siglos XIX y XX, este ideal ha avanzado a través de diferentes expresiones políticas -federalismo, juntismo, cantonalismo, libertarismo- para concretarse hoy en una iniciativa por la democracia radical en los territorios, un proyecto cooperativo, autónomo, plural e inclusivo. Un proyecto que cree en la diversidad, el feminismo, la ecología y una necesaria redistribución de la riqueza.

En definitiva, un impulso democrático comprometido con la justicia social y construido “desde abajo”. Porque ¿Quién conoce mejor las necesidades y problemas de un municipio que quienes lo viven día a día? ¿Quién podría gobernar mejor un territorio que sus propios habitantes? ¿Y quién llevar a cabo una política realmente democrática sino las vecinas y vecinos en torno a una asamblea?

Cuando hablamos de municipalismo o de movimiento municipalista no nos referimos sin más a la dimensión institucional de la política local, aquella que radica en los Ayuntamientos, sino que vamos mucho más lejos. ¿Quién es el sujeto del municipalismo? El asociacionismo, el sindicalismo, los colectivos y movimientos que pugnan por transformar el entorno y ampliar los derechos de la gente, las vecinas y vecinos que participan a través de diversas redes en la vida del municipio. Todo ese ecosistema es el municipalismo, la base de un autogobierno real.

Quienes firmamos este llamamiento pensamos que la tarea del municipalismo debe continuar en 2019 y más allá, respetando la singularidad de las experiencias existentes y construyendo un espacio federativo desde el que compartir saberes, políticas, recursos y apoyos. Se trata de alumbrar estrategias compartidas y cooperar para fortalecer la democracia local en clave de movimiento. Y todo ello sin la injerencia de fuerzas políticas externas, teniendo como máxima el principio de autonomía y tejiendo un espacio de contrapoderes territoriales que permitan transformar de abajo a arriba la sociedad.

Si queremos restituir al común los servicios privatizados, lograr una igualdad real en nuestros territorios, redistribuir la riqueza y defender una política ambientalmente sostenible, es decir, transformar la vida de nuestros pueblos y ciudades, la única vía es profundizar las experiencias municipalistas, potenciar colectivamente su implantación institucional y su fuerza como movimiento.

Si te sientes representada o representado por estas ideas te invitamos a la próxima reunión que diversas candidaturas municipalistas o de unidad popular, activistas y vecinas, que volveremos a tener próximamente.”

Y se han adherido al llamamiento, hasta ahora: CUP San Fernando de Henares Si Puede – CUP Mejoremos – CUP Agrupación Vecinal de Bustarviejo – CUP Juntos Por Loeches – CUP Somos Velilla – CUP Somos Villalbilla – CUP Agrupación electoral Vecinos por El Atazar – CUP Somos Torres – La asamblea de la CUP Soto (soñemos Torremocha) – Movimiento ciudadano Participa la Cabrera – Plataforma No Macrovertedero, Sí Residuos 0 – Mario Espinoza Pino (Instituto para la Democracia y el Municipalismo) – Emmanuel Rodriguez (Instituto por la Democracia y el Municipalismo) – Pablo Carmona Pascual (CUP de Ahora Madrid) – Ana Sanz Fernández (CUP Somos Vecinos de El Molar) – Jorge Dodero (Valdemoro – Individual) – Pedro Ayala Díaz (CUP Ganemos Tres Cantos)

Las personas presentes en esta Asamblea ACUERDAN:

- A. Se decide por consenso solicitar la identidad fiscal de AMAT, aunque sea de un modo provisional, para ir adelantando trabajo y posibilidades de acción.
- B. Establecer la cuota de Socio en 5 euros mensuales, y en caso necesario la Asamblea es soberana para dar respuesta a las aportaciones concretas de cada socio. También se aprueba la compra de Libros de Socios y Actas, así como de un Libro de Contabilidad y sello cuando se considere necesario.
- C. Formar las de Comisiones de Trabajo de REDES (Javier, Ruth, Irene). CULTURA Y DEBATE SOCIAL (Ruth, Isabel, Javier). MUJER (Nieves, Ruth, Paco, Irene). MEDIOAMBIENTE (Julio, Isabel). OBSERVATORIO MUNICIPAL (Raúl, Paco, julio,, Isabel, Joaquín)
- D. Sumarnos al Manifiesto de Madrid por el Municipalismo (MxM) y a sus Asambleas, recordando que AMAT siempre será autónoma en su ámbito municipal, y nuestra participación en ese espacio es con talante federado, es decir, entre “iguales”.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:30 horas.